

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en su reunión del día 24 de enero de 2022, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

PROPUESTAS CIUDADANAS

Expte: PROCI 1/22 RGEP 757 - RSGS 42-22

Objeto: Del solicitante, remitiendo, al amparo de lo dispuesto por los artículos 243 y 244 del Reglamento de la Asamblea, Propuesta Ciudadana con el siguiente texto: La paralización de cualquier medida que suponga la supresión del segundo ciclo de educación infantil en las nueve escuelas infantiles de gestión directa de la Comunidad de Madrid en Madrid Capital afectadas por esta medida: La Jara, Zofío, San Fermín, Girasoles, Zaleo, Los Títeres, La Plazuela, El Carmen, Los Ángeles. Facilitar el acceso al expediente administrativo en el que se recoja la tramitación e informe jurídico realizado para la propuesta de supresión del segundo ciclo de infantil en la escuela infantil Zofio y en el resto de escuelas infantiles de gestión directa de la Comunidad de Madrid en Madrid Capital afectadas por esta medida: La Jara, San Fermín, Girasoles, Zaleo, Los Títeres, La Plazuela, El Carmen, Los Ángeles.

Se adjunta informe jurídico (Reg. Sal. Sec. Gral. núm. 42, de 19-01-22).

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 49 y 244 del Reglamento de la Asamblea, acuerda calificarla y admitirla a trámite como propuesta ciudadana, recabar la evacuación del correspondiente Informe de los Servicios Jurídicos de la Cámara y su traslado a la Comisión de Participación para que la misma, una vez evacuado el Informe, la incluya en el orden del día de la primera sesión que celebre a efectos de tomar conocimiento de la propuesta y examinarla, con objeto de que, si lo considera oportuno, acuerde informar a su autor de aquellas cuestiones, de técnica parlamentaria o jurídica que considere oportunas, a los efectos de su posterior tramitación como Proposición No de Ley; o, en su caso, eleve la propuesta a la Mesa de la Asamblea para la ulterior tramitación que proceda.

Madrid, 24 de enero de 2022

LA PRESIDENTA,

ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN